

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

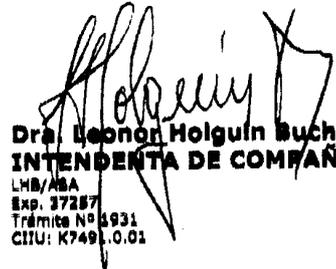
EXTRACTO 14

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía JARA SEGURIDAD JARASEG COMPAÑÍA LIMITADA, reformó su objeto social y reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Riobamba, el 17 de julio de 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 08.A.DIC.284 de 23 de julio de 2008.

OBJETO SOCIAL: "... La compañía prestará la actividad de servicios complementarios en la rama de vigilancia y seguridad privada..."

Ambato, 23 de julio de 2008.


Dra. Leonor Holguín Buchell
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
LMB/ASA
Exp. 37287
Trámite N° 4931
CITU: K7491.0.01